

	CIRCULAR No. 066	Código	G02.02.F02
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

PARA: Rectores de los 61 Municipios no Certificados
 ASUNTO: Proyecto de Alfabetización Básica Vigencia 2013

En el marco del PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DE JÓVENES Y ADULTOS, que tiene como meta la atención de 600 mil alfabetizados a 2014, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), celebró un contrato con la Organización CAFAM para la atención de 6560 jóvenes y adultos en el departamento de Nariño.

Este proceso se inicia con la selección de los beneficiarios y facilitadores en los 61 municipios no certificados de Nariño, en ese sentido la Secretaría de Educación Departamental solicita a los Rectores que remitan la información de la población analfabeta en su jurisdicción, si la tienen identificada.

Dicha información deberá remitirse hasta el próximo 2 de agosto, a los correos wmaya@sednarino.gov.co y equintero@sednarino.gov.co

El programa tiene una duración de cuatro meses y vinculará laboralmente a bachilleres o técnicos preferiblemente de la zona.

Cualquier información adicional pueden comunicarse con William Maya López, Subsecretario de Planeación y Cobertura de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, al teléfono 7333737 Ext. 207.

San Juan de Pasto, 29 de julio de 2013.

ANGEL LEONEL GARCIA PAREDES
 Secretario de Educación Departamental

Revisó: WILLIAM FREDY MAYA LÓPEZ
 Subsecretario de Planeación y Cobertura

Revisó: DANNY FERNANDO RASSA
 Profesional Universitario de Comunicaciones

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.